

**Oficina de Registro del B.O.P.
Anuncio declarado urgente**

Sr. Presidente de la Diputación Provincial de Córdoba

Adjunto me complazco en remitir a V.E., a efectos de su inserción en el Boletín Oficial de la Provincia de Córdoba y en cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 169.1 del R.D.L. 2/2004, de 5 de Marzo, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley Reguladora de Haciendas Locales y 20.1 del Real Decreto 500/1990, de 20 de Abril, anuncio relativo a la aprobación inicial del Presupuesto General del Ayuntamiento de Córdoba para el año 2021.

El Teniente de Alcalde Delegado de Hacienda, Ordenación del Territorio,
Urbanismo y Vivienda
(firma electrónica)
Fdo.: Salvador Fuentes Lopera



DOCUMENTO ELECTRÓNICO

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN DEL DOCUMENTO ELECTRÓNICO

ef7bcb436653c25196d2197c6a3e1a1d7fe94da7

Dirección de verificación del documento: <https://sede.cordoba.es>

METADATOS ENI DEL DOCUMENTO:

Version NTI: <http://administracionelectronica.gob.es/ENI/XSD/v1.0/documento-e>

Identificador: ES_LA0016541_2021_00000000000000000000006043323

Órgano: L01140214

Fecha de captura: 15/04/2021 13:42:50

Origen: Administración

Estado elaboración: Original

Formato: PDF

Tipo Documental: Otros

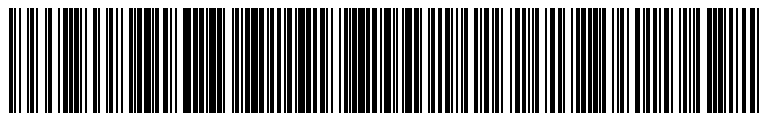
Tipo Firma: XAdES internally detached signature

Valor CSV: ef7bcb436653c25196d2197c6a3e1a1d7fe94da7

Regulación CSV: Decreto 3628/2017 de 20-12-2017



Código QR para validación en sede



Código EAN-128 para validación en sede

Ordenanza reguladora del uso de medios electrónicos en el ámbito de la Diputación Provincial de Málaga:
https://sede.malaga.es/normativa/ordenanza_reguladora_uso_medios_electronicos.pdf

Política de firma electrónica y de certificados de la Diputación Provincial de Málaga y del marco preferencial para el sector público provincial (texto consolidado):
https://sede.malaga.es/normativa/politica_de_firma_1.0.pdf

Procedimiento de creación y utilización del sello electrónico de órgano de la Hacienda Electrónica Provincial:
https://sede.malaga.es/normativa/procedimiento_creacion_utilizacion_sello_electronico.pdf

Acuerdo de adhesión de la Excm. Diputación Provincial de Málaga al convenio de colaboración entre la Administración General del Estado (MINHAP) y la Comunidad Autónoma de Andalucía para la prestación mutua de soluciones básicas de Administración Electrónica de fecha 11 de mayo de 2016:
https://sede.malaga.es/normativa/ae_convenio_j_andalucia_MINHAP_soluciones_basicas.pdf

Aplicación del sistema de Código Seguro de Verificación (CSV) en el ámbito de la Diputación Provincial de Málaga:
https://sede.malaga.es/normativa/decreto_CSV.pdf